SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 1044 /
SECC. 1a.
Materia: Sumarios.

LAS CONDES, 17 MAYO 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 982 de 20 de Marzo de 2012, que instruye Investigación Sumaria en contra del señor **Horacio Gallardo Gallardo**; Vista del Fiscal; Informe Nº 768 del 14 de Mayo de 2012 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 6021 del 14 de Mayo de 2012; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- SOBRESEASE, al funcionario señor **HORACIO GALLARDO GALLARDO, RUT. 6.578.172-7**, Contrata, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 982 de 20 de Marzo de 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH. **ALCALDE**
JORGE VERGARA GOMEZ **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Investigador (Lorena Faret)
Interesado
Of. de Partes